

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Director: F. Azzati
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

EL PUEBLO
DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el año y sus gastos de transporte...
OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 781
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

Doctor Crú Miralles

Enfermedades de las vías urinarias y matriz.
Consulta de once a una y de cuatro a seis.
Fascual y Genis, 5 principal

Orina

Una sin sonar ni operar. Dolor horrible al orinar, desorden, fragmento, piedra, arenilla, dilatar estrechez, orin turbio con posos de sangre...
Vente: Droguería de San Antonio, Mercado, 71. Consultas gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 109.

Comentarios al decreto sobre matrimonios

Quedamos en que la real orden que codifica las novedades estupendas de cuatro extranjeros atrevidos y despreciosos, erigidos, por su propia autoridad, en legisladores nuestros, con la garantía del Gobierno, es de aquellas que pueden ser perseguidas por los perjudicados y que nadie pensará seguramente en la alzada, porque bien mirado ni eso es ley ni nada, ni chicha ni limoná.
Cansado estoy de saber que el Concordato es ley del reino y de ver como a pesar del art. 29 hay ahora más comodidades religiosas que nunca.

3.º Los no católicos bautizados ó no bautizados, si contraen entre sí, en ninguna parte quedan obligados a guardar la forma católica de los esposales ó del matrimonio.
Ya ven ustedes los inconvenientes de bautizar a las criaturas que, distan poco de los de ser familias de algún arzobispo metropolitano. Nada, que a quien agarra la Iglesia desde el bautismo, ni el salvador ni el reverendísimo Cabrera, ni el reverendo Uhr, mi excelente amigo, y aquí le duelo a la ley del reino en manos de un juez municipal de la clase de vaticianistas.

Que me quiero casar civilmente porque soy protestante.
No puede ser, porque ha sido usted bautizado en la Iglesia católica.
Que yo era israelita y me convertí al catolicismo, creyendo de buena fe que en él se observaban las enseñanzas de Cristo y enterado de que se me traía a mí, volví a Moisés y al Talmud.
Pero ha sido usted bautizado por el cura, y el caso 1.º del artículo XL del decreto sobre matrimonios, es ley del reino y a la ley me atengo: ó se casa usted canónicamente, ó no se casa.

El artículo 3.º parece una contradicción del anterior, y es simplemente una red; dice que los no católicos, bautizados ó no, quedan exentos de la ley; pero no expresa dónde, en qué iglesia han de haber recibido el bautismo, porque es claro que el Papa no había de pretender legislar, e. b., para los metodistas ó los presbiterianos; se trata de poner trabas a la propaganda de la Iglesia libre y de las sectas cristianas, y en esta labor hace el Gobierno oficios de verdadero policía.

No hay que preocuparse por ello ni tomarlo en serio; mientras esté en vigor el artículo 11 de la Constitución, que dice: 'Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.'
El que considere por consiguiente una molestia acudir a las oficinas episcopales para contraer matrimonio y no menos molesto dejarse explotar y zarrandear por notarios, receptores, curas, sacerdotes y mongos, pues se casa civilmente, sin perjuicio de sus creencias religiosas, que pueden ser muy católicas y muy opuestas al espíritu y letra del famoso decreto, a las ideas de Pío X y al proceder de los obispos que ahora se estilan.

El juez municipal cumplirá con su deber, que será ó no, cuando le hagan saber oficialmente que por su propio derecho se han separado de la secta católica, apostólica, romana, causando baja en el padrón parroquial, y que vengan reales decretos a impedirlo no obstante estar bautizados y haber sido inscritos en el libro correspondiente, bajo la honrada palabra del padrino.

Por lo demás yo les garantizo que nada ha de incomodarles porque tomen esa famosa ley á beneficio de inventario; como toman los curas el celibato, la humildad evangélica los obispos, el séptimo mandamiento los limosneros del Vaticano, las clausuras, los frailes y las monjas, el voto de pobreza los jesuitas y los católicos en general la bula de la Santa Cruzada.

Cantalaro

La dictadura de Franco-Maura y el clericalismo. — A saco en la Hacienda.
Los telegramas de la frontera portuguesa y los informes particulares que se reciben del vecino reino, únicos noticias por las que nos enteramos de lo que ocurre en Portugal, podrán ser todo lo alarmantes é inexactos que quiera La Correspondencia de España, pero en tanto subsista la férrea censura telegráfica y periodística impuesta por el dictador, habrá motivos fundados para creer lamente una debilidad de la monarquía de los Braganza.

Es una cuestión de moralidad el fundamento y origen de los sucesos que actualmente perturbán la paz pública en Portugal y principalmente en Lisboa, donde las prisiones de dignificadas personalidades republicanas, de cuantos son considerados como revolucionarios, la prohibición de reuniones públicas, y finalmente la suspensión de garantías constitucionales, han creado un estado de cosas tal, que hasta el mismo rey Carlos comienza a temer las consecuencias de entregarse en brazos de Juan Franco.

Realmente no quedaba otro recurso al atrapado monarca a partir de la famosa cuestión de los aduanamientos, causa eficiente de cuanto ocurre en su corte. Los financieros y hombres de negocios han visto con pavor como las entidades bancarias extranjeras retiraban su crédito á las casas portuguesas, motivando una baja en los valores que necesariamente había de traducirse en disgusto y desconfianza hacia el rey y su gobierno: contra el primero por disipador de sumas anticipadas por el Tesoro sin probabilidades de reintegración; contra Juan Franco y sus consejeros, porque en vez de oponerse á los despilarras de un rey pobre, sin bienes, lo alentaban y sancionaban su conducta para granjearse una confianza que en manera alguna hubiera obtenido político tan mediocre como el actual jefe del gobierno si hubiese hablado á su rey el lenguaje de la verdad.

Y á la protesta ostensible en algunos financieros, pasiva en la mayoría, se ha unido lo más grande en las ciencias y en las letras, los diferentes bandos monárquicos, y con impulso patriótico, enérgico, el partido republicano.
Inútiles serán cuantas represiones incoadas en su mente el perturbado dictador; ni cárceles ni extrañamientos conseguirán acallar el grito de indignación del país, pues amordazado á la Prensa, haciendo deportaciones, apizajando la lucha en los comités no logrará devolver la tranquilidad á los espíritus ni alzar lo indispensable para continuar en el tronco, sin bienes, lo mantenido y en confianza que en manera alguna hubiera obtenido político tan mediocre como el actual jefe del gobierno si hubiese hablado á su rey el lenguaje de la verdad.

Podrá dilatarse la solución del pleito entablado entre la dictadura y el rey por una parte, y de la otra los intelectuales, los patriotas y los revolucionarios, pero el final no es difícil vaticinarlo: caerá el soberano y su primer ministro.

Los sucesos escolares

TELEGRAMA DE PALACIO
El doctor Moliner ha recibido esta tarde el siguiente expresivo telegrama, que en persona y lleno de satisfacción, nos ha entregado en la Redacción:
Madrid 29, 1908.—El jefe superior de Palacio al doctor Moliner:
Esta tarde el siguiente expresivo telegrama, que en persona y lleno de satisfacción, nos ha entregado en la Redacción:
(De La Correspondencia)

Este es el resultado de los trabajos revolucionarios de este terrible agitador, que anuló en uno de sus discursos una hecatombe próxima.
— Ahora es cuando viene la revolución — dijo el doctor.
Y, efectivamente, momentos después de pronunciar estas palabras envió a Palacio el telegrama de rubrica.

¿A qué, pues, tanta furia? ¿Dónde se escondió el espíritu revolucionario de ese minúsculo agitador que se aprovechó de los entusiasmos juveniles para lograr fines bastardos?
Porque al doctor Moliner no perjudicará á tercero con sus tonterías, poco ó nada tendríamos que oponer á sus planes, importándonos un ardite que se declarara anarquista, ni así le placía.

Para él nada hay respetable ni respetado. La enseñanza constituye ahora su bandera de rebeldía; y es de notar que quien se ocea en ella no asistiendo á clase en todo el año, se proesque ahora tanto de los «pobres» alumnos.
¿Qué le importan á Moliner los sacrificios de los padres, muchos de los cuales precisan hasta de lo más necesario para dar una carrera á su hijo? ¿Qué interesa á Moliner la suerte de un estudiante aplicado, que por culpa ajena no pueda licenciarse hasta el año que viene? ¿Por qué ha de perder el sueño Moliner, si las cárcelas se llenan de muchachos que no han cometido otro delito que el de obedecer el mandato de su profesor, quien les ordenó la hoiyansa, la incultura y la indisciplinia? ¿Qué valor han de tener para Moliner las lágrimas de las madres de esos estudiantes presos? Y si el encarcamiento voluntario del hijo de Moliner es para el padre motivo de luto casi nacional; si por ello cree justificado cada mano que el cierre de los centros docentes, ¿qué demostración de duelo había que pedir por él de esos otros muchachos que como el hijo de Moliner fueron encarcerados, aunque naturalmente contra su voluntad y que también oyen á diario desde su encierro el toque de silencio, tan largo, tan triste, tan conmovedor y el no menos conmovedor ruido de la chapaca que le subsegue al cerrar las puertas de la celda?

Y es que esos toques largos y esos ruidos tristes, conmovedores dejan de serlo para Moliner cuando otros, que no son su hijo, ocupan por su culpa la estrecha celda de una cárcel.
¿Pero qué le importan á Moliner todas estas monerías?
Que se hunda el firmamento, que se pierdan unos cuantos miles de duros gastados en matrículas, que aumente la ignorancia en la clase escolar, que cunda la indisciplinia entre los estudiantes, que el prestigio de la toga ande por los suelos, que ocurran disturbios y lo paguen justos por pecadores, que vaya algún estudiante á preñado ó á otro sitio peor...
¿Bah! ¿qué significa todo esto para el que arroja fortuna, toga, y prestigio por el balcón en aras de un triste notoriedad cuyo epíteto, previsto por todos, hubiera llegado ya de residir Moliner en otra nación?

¿A quién ha de hacer creer el investigador de las rebeldías escolares que su protesta es sincera, honrada, inspirada en su amor á la enseñanza?
¿Discutieron los presupuestos en tiempo oportuno, promoviendo un debate las oposiciones, que habieron de combatir el de Instrucción pública por mezquino, llegando hasta la sesión permanente, y Moliner no dijo esta boca es mía?
Pero apróbanse, empiezan á regir y un mes después concibe el «Apostol» de la enseñanza el proyecto de promover algaradas no pretex de la mezquindad de un presupuesto que él aceptó con su silencio.

¿Por qué no sublevó á los escolares en aquellos días en que la opinión se preocupaba de los debates parlamentarios al discutirse lo que tanto le indigna hoy?
¿Farsante!
Y ocurre lo que necesariamente había de ocurrir: los ánimos se excitan, entáblanse discusiones entre compañeros de estudio y lanzanse acusaciones que quedan inconstatadas las más de las veces.
Ayer, sin ir más lejos, hubo en el Ateneo Científico una escena violenta que pudo tener fatales consecuencias.

Un estudiante de los que no se muerden la lengua, recordó los detalles de pasadas huelgas escolares y dijo verdades como puños, demostrando hasta la evidencia las farsas de Moliner, siempre al servicio de la monarquía y ciego instrumento de políticos que, conociendo sus aptitudes, le manejan desde Madrid á su antojo y le mueven en todas direcciones como se mueve á los pelotas.

Lo sensible es la completa inconsciencia que le prestan los pocos que le siguen, y que él aprovecha como cascabel de sus locas vanidades.
Contra lo que se dijo en un principio, no es cierto que la Facultad de Medicina acordara la clausura de las clases durante unos días.
Todos los cátedráticos acudieron ayer á las clases para cumplir con su deber.
En la Universidad entraron los estudiantes en ellas, excepto los de preparatorio, y hoy están dispuestos á entrar todos, pase lo que pase.

Los del Instituto acudieron todos también á clase, lo propio que en de la Normal de Maestros, Escuela de Industrias y de Comercio.
Según se nos asegura, también son muchos los estudiantes de Medicina que acudrán hoy á las aulas y especialmente los de último año.
Es posible que algún grupo trate de evitarlo, porque esto constituiría el fracaso de Moliner.

Portugal y España

El filantrópico jefe del Gobierno se atreve á todo y se ocea en todos, menos en los soldados y vaticianistas. Recientemente a la testarudez de Maura, Omsa y Rodríguez San Pedro en no conceder el aumento de cinco millones que para mejorar a la enseñanza pedía Melquíades Álvarez, se otorga la misma suma como subvención á la Compañía Transatlántica, y ya se habla de subvencionar con 700.000 pesetas la creación de una Universidad católica en Madrid.

Mayor gravedad y trascendencia reviste el gasego desobediencia por el Diario Universal, omitido, no en la Gaceta, sino en el Boletín del ministerio de Hacienda.
En breves líneas lo expone el Diario Universal:
«El que en este período (dijo) pareciera dormir las cuestiones clericales, se explica, en opinión de personas muy enteradas de las intimidades del Gobierno, por el efecto sedante producido por una real orden acordada en Consejo de ministros, y que lleva fecha 25 de Abril último, en la cual se dispone de sé de curso á los expedientes promovidos por Comunidades religiosas en solicitud de que se les indemnicen del valor de los conventos de que se incautó el Estado en virtud del decreto dictado por el Sr. Figueroa el 18 de Octubre de 1868.»

Los antecedentes de este asunto son muy curiosos, y vale la pena de que nuestros lectores los ocozan. Al ocupar la cartera de Hacienda en 1893 el ilustre hombre público don Gerardo Gamazo, de grata memoria para el Sr. Maura y sus afines y para todos los que se preocupan de la normalidad de nuestra Hacienda, entre los asuntos á estudiar se encontró con varias realcaciones de Comunidades religiosas pidiendo se les indemnizara del valor de los conventos de que se había incautado el Estado é consecuencia del decreto del Sr. Figueroa.

Para contentar el dabo positivo que amenazaba al Erario público, el Sr. Gamazo propuso al Consejo de ministros se dictara una real orden mandando á responder la tramitación de tales reclamaciones hasta que se concordase con la Santa Sede una medida general que facilitara, sin graves perjuicios, la resolución adonada en cada caso. Con fecha 9 de Marzo de 1894 fué publicada esta disposición.

Posteriormente insistieron las Comunidades religiosas en sus pretensiones, y lo mismo Villaverde, por real orden de 6 de Abril de 1900, que D. Amós Salvador, en la de 20 de Febrero de 1906, ratificaron la disposición ministerial del Sr. Gamazo, abundando en las mismas razones en que se hallaba informada.

Pues bien; por acuerdo reciente del Consejo de ministros, á propuesta del ministro de Hacienda, se resolvió la tramitación de esos expedientes.
Hablase de entafas de 25 ó 30 millones para llevar el asunto á puerto de salvación, y aunque por su importancia parece insólito y absurdo que haya tribunales ni Cortes que lo sancionen, sin el revulsivo necesario para que semejante infamia no prospere, mucho tenemos que la cosa pase como una seda con sólo leves protestas.

Esto es distinto al mantenimiento del principio de autoridad, esto es entrar á saco en la Hacienda nacional.
Por lo trata de frailes y monjas y está Maura en el poder, ¿qué se le puede hacer?
¿Qué se le puede hacer?
Coligni.

La novela ilustrada

Todo Victor Hugo, por 280 pesetas!
La Novela Ilustrada, consecuente en su propósito de dar á los lectores las obras completas de los autores más famosos, en condiciones extraordinarias de baratura y presentación, va á publicar las novelas completas de Victor Hugo, en volúmenes de 35 ó 40 tomos.

No se imagine el lector que esta publicación constará de muchos volúmenes; encarecidos así su precio. Cada volumen contendrá una novela completa. Toda la colección de Novelas completas de Victor Hugo constará de ocho volúmenes.
Las novelas de Victor Hugo completas por 280 pesetas 80 céntimos!
Imposible proporcionar la lectura en condiciones de mayor economía.

Las Novelas completas de Victor Hugo formarán los siguientes volúmenes:
Bug-Jargal, 1; Han de Islandia, 1; El Novena y tres, 1; Nuestra Señora de París, 1; El hombre que ríe, 1; Los trabajadores del mar; 1; Los Miserables, 2.
Todas las obras que ofrece en un solo volumen, tienen dos y tres tomos en otras ediciones, y cuesta cada una de ellas mucho más de lo que costará en conjunto la Novela completa de Victor Hugo que ofrece La Novela Ilustrada.

Por 280 pesetas tendrá el público todo Victor Hugo, que cuesta 25 pesetas en las ediciones más económicas.
¿Quién no querrá adquirir las obras inmortales del genio más grande del siglo XIX en tan extraordinarias condiciones de baratura?
Además, las Novelas completas de Victor Hugo irán ilustradas con numerosos grabados intercalados en el texto, láminas sueltas y encuadernadas en magníficas cubiertas cromolitográficas á muchos colores.

El próximo sábado 1.º de Febrero aparecerá «Bug-Jargal». Después se irán publicando las demás obras de Victor Hugo, apareciendo entre ellas alguna otra novela interesante de autor famoso.
Pídanse La Novela Ilustrada en todas las librerías y puestos de venta de periódicos.
Una novela completa, 35 céntimos. Suscripción al mes, 150. Suscripción en Valencia, Adreñador, 2, bajo.

Por si alguien pudiera creer, en vista de tal baratura, que las novelas de Victor Hugo vamos á publicarlas con amputaciones, invitamos al lector á que compulse nuestras traducciones con cualquier edición francesa, y que, si nota en algunas el menor error, lo haga público. Nuestra traducción está hecha íntegramente con arreglo á la edición definitiva de las obras completas de Victor Hugo, publicada en París. (Nota de la Redacción).

Teatro Principal

Compañía Balaguer-Larra
Esta notable compañía que tan gratos recuerdos dejó en Valencia el año anterior, volverá á actuar en el teatro Principal, y hará su presentación el día 5 del próximo Febrero.
A continuación publicamos la lista de la compañía, el repertorio y los precios que han de regir por abono y á diario.

Actrices.—Abad, Conaselo; Alcobá, Josefá; Burillo, Isabel; Burillo, Soledad; Catáñá, Carmen; Catáñá, Concepción; Estrada, Dolores; Feros, Clotilde; María, Josefá; Sánchez, Antonia.
Actores.—Aleman, Aniceto; Ares, Francisco; Balaguer, Juan; Balaguer, Manuel; Fernández, Eduardo; Larra, Mariano; Manrique, Luis; Navas, Enrique; Torner, Antonio; Valle, Agustín; Yáñez, Rafael; Zorrilla, Pedro.

El decorado de las obras, propiedad de los señores Balaguer y Larra.
Según se nos asegura, también son muchos los estudiantes de Medicina que acudrán hoy á las aulas y especialmente los de último año.
Es posible que algún grupo trate de evitarlo, porque esto constituiría el fracaso de Moliner.

MANUFACTURA de PIANOS

Gran surtido de Pianos á cuerdas cruzadas, estilo moderno, desde 1.000 pesetas y con res pedales, desde 1.105 pesetas. Organos, Armoniums, Aquilones de di. cho...

de dolorosa necesidad de entregar al Gobierno los estatutos de la mencionada entidad.

Entendidos que al que no oísta á esta Junta se le considerará como d'ido de baja...

Teatros

Principales. Hoy por la tarde, á las cinco y media, función completa, en la comedia en dos actos...

Poblaciones marítimas

Barcelonés. Embarcaciones entradas el día de ayer: Vapor de Ronda, de Marsella, de tránsito...

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5 1/2.—El tío Cayo ó á divertirse á un poblet.—Barraza en lo Caballero...

Teatro Principal

HOY JUEVES 2 GRANDES 2 Veladas valencianas TARDE 5 30

Función completa

NOCHE 9 30 Sección única MANOLO LLORENS

Trinquet Moderno de Catarroja

Hoy jueves, á las tres de la tarde se jugará un gran partido de pelota, á escuadra, por setimas...

Padres de familia

Quintas Queriendo varios padres de mozos del social...

Aviso importante

Todas las señoras que deseen con ver miquel de la Fabril Valenciana para trabajar...

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats del antiguo médico del mismo, y de la fundación de Tomás Garrigues.

Información obrera

Esta mañana á las diez celebrará Junta general extraordinaria la sociedad obrera de oficiales panaderos en su domicilio social...

Papel "Valencia" AVISO

En todos los estancos y depósitos, el público encontrará en la marca Papel Valencia los plegados siguientes: cartarras...

Círculos y sociedades

En nuestros Centros

Centro de Unión Republicana de la calle de Libros.—Ya empiezan á manifestarse las iniciativas de la nueva Junta directiva...

Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia

Como oportuno anunciarnos, esta noche, á las nueve, se celebrará en el Casino de Unión Republicana...

Otras entidades

Escuela de Artesanos.—En cumplimiento de lo que dispone el título VII, artículo 37...

Orfeón "La Vega"

Los espaciosos salones de esta Sociedad se vieron concurridísimos el sábado último...

Información obrera

Esta mañana á las diez celebrará Junta general extraordinaria la sociedad obrera de oficiales panaderos...

Publicaciones

Enciclopedia España.—Hemos recibido los cuadernos 34 y 35 de la gran Enciclopedia España...

Ayer fué inscrita civilmente la recién nacida

Además de testigos nuestro querido compañero D. Gaspar Marzal (hijo) y nuestro compañero Marco Mirandó.

La Sociedad Valenciana de Teatros ha dispuesto

que el día 6 del próximo Febrero se admiten en la Delegación regia de primera enseñanza...

El sábado último dió su anualizada conferencia en el Casino

«El Avance» de la calle de Sagunto el distinguido alumno de la Facultad de Derecho D. Enrique García Torres...

En el trinquet de Polayo se jugará hoy un gran partido

de pelota á 50 tantos, á escuadra, en el que tomarán parte los aficionados...

Papelera de Botella, San Vicente, 141.

Papeles de fumar y escribir; artículos de escritorio y dibujo; naipes finos y ordinarios.

AGUA COLONIA ORIVE.—Comparada en precio y clase

con las mejores. EXITO SEGURO.—Las indigestiones, diarreas, dolor de estómago...

Crónica de sucesos

El herido de anoche

Reciente todavía la muerte del infortunado Francisco Alegre, tenemos que lamentar un nuevo crimen...

Vida municipal

Ayer tarde se reunió la comisión de Policía urbana, adoptando las siguientes resoluciones: Remitir al Gobernador...

PEDID EL COGNAC "REINA VICTORIA"

Los vecinos de la calle de la Muela se quejan, y con harta razón, de la poca vigilancia que se ejerce en la misma...

La información telefónica anuncia que la comisión parlamentaria

sobre la prórroga de la concesión del ferrocarril del Grao á Turis, Oatadán y Oriet, ha acordado abrir una información para que los pueblos...

El Sr. Maestro no asistió ayer á su despacho de la Alcaldía

según se dijo por hallarse ocupado en la inspección de las brigadas municipales. ¡Díantre! ¿Será que al fin se habrá decidido á hacer trabajos á los señores panaguados...

Ha sido remitido al Boletín Oficial, para su inserción

el anuncio de la subasta para la enajenación del solar núm. 4 Sar de la barriada de Pescadores, que se verificará el día 26 de Febrero próximo.

Al mismo tiempo se ha oficiado al decano del Colegio Notarial

para que designe el notario que ha de autorizar dichos subvats. Se ha remitido á la Gaceta el anuncio de la subasta del solar número 3, reoyente á la calle Sagrado de San Francisco, de la misma barriada...

Se ha dado orden al director de Paseos para que facilite un plantel de árboles

de los viveros municipales para el regimiento de ingenieros. A doña Emilia Lacombe se le ha comunicado un acuerdo del Ayuntamiento jubilandola en el cargo de maestra municipal de solfeo.

El dilema creemos que ha de ser: ó se construye en seguida el ferrocarril ó se declara la caducidad de la concesión

que otro concesionario emprenda la construcción. El Pueblo, en este asunto como en todos los que afectan á los intereses de los pueblos de esta región...

Valencia no cree ya en buenas intenciones, ni espera nada de gobiernos y altas esferas

son ya muchas las veces en que robáramos burlados los vñ. enojados. El presidente de la Diputación, Sr. Valldorcas...

Palabras y nada más que palabras. La producción naranjera está en ruina

ha llegado ya, y por lo tanto la hora de buscar urgentemente un remedio para evitar el total desastre; y si fueran verdades las palabras del ministro...

Los colegas de la noche dan cuenta con ambigüedad de lo que ha ocurrido

en una casa de la calle de Burjassot en la madrugada de ayer, según ha denunciado el director de El Palliser.

En nuestro Casino de la calle de Libros, se prepara una serie de conciertos

de los cuales se celebrará mañana, según detallamos en la sección dedicada á anunciar esta clase de veladas.

Una consecuencia de denuncia hecha al Alcalde, pasó éste ayer por la mañana revista á los profesores de la Banda Municipal

comprobando que ocho de ellos se han ausentado de Valencia, sin el debido permiso, y se hallan en Teruel contratados para tocar en unas funciones de ópera.

El presidente de la Comisión, Sr. Mira, y el Alcalde, que son los facultados por el reglamento

para conceder permisos, ignoraban en absoluto la ausencia de dichos profesores. Para que impere en la Banda Municipal la debida disciplina...

Para que impere en la Banda Municipal la debida disciplina

debe imponerse los debidos castigos. Suponemos que así lo ordenará el Alcalde.

El hecho fué el siguiente: Salían á dicha hora ocho ó nueve individuos de un establecimiento de la plaza de Castelar

propiedad de un tal Barraquina, por lo visto no en muy buena armonía, cuando al llegar á la calle de la Sangre, frente á la iglesia del mismo nombre, suscitó una reyerta entre dichos sujetos...

El herido Mariano Requena Montoro fué conducido al Hospital

quedando en dicho establecimiento en grave estado. La captura de los individuos citados en el caso fué hecha por los guardias números 180 y Balaguer y el cabo Visente Esping.

Para qué hacer comentarios? Dése aquí por reproducido cuanto decíamos ayer sobre el matonismo en Valencia

Un crimen el domingo y otro el miércoles; los autores sin novedad. Hasta el otro, señores.

El dilema creemos que ha de ser: ó se construye en seguida el ferrocarril

ó se declara la caducidad de la concesión que otro concesionario emprenda la construcción. El Pueblo, en este asunto como en todos los que afectan á los intereses de los pueblos de esta región...

El dilema creemos que ha de ser: ó se construye en seguida el ferrocarril

ó se declara la caducidad de la concesión que otro concesionario emprenda la construcción. El Pueblo, en este asunto como en todos los que afectan á los intereses de los pueblos de esta región...

El dilema creemos que ha de ser: ó se construye en seguida el ferrocarril

ó se declara la caducidad de la concesión que otro concesionario emprenda la construcción. El Pueblo, en este asunto como en todos los que afectan á los intereses de los pueblos de esta región...

El dilema creemos que ha de ser: ó se construye en seguida el ferrocarril

ó se declara la caducidad de la concesión que otro concesionario emprenda la construcción. El Pueblo, en este asunto como en todos los que afectan á los intereses de los pueblos de esta región...

El dilema creemos que ha de ser: ó se construye en seguida el ferrocarril

ó se declara la caducidad de la concesión que otro concesionario emprenda la construcción. El Pueblo, en este asunto como en todos los que afectan á los intereses de los pueblos de esta región...

Repertorio de la compañía

En tres ó más actos: El genio alegre.—Lo cural.—El matrimonio interino.—Práxer Cordero.—Colosa.—El secreto de Polichinelo.—Los dominó blancos.—Se acabó el amor.—El doctor Jiménez.—La casa de García.—Alrededor del mundo.—Floriana.—Olara Sol.—Divorcios.—Las rosas.

En dos actos: Los intereses creados.—Nido de golfinos.—Morada histórica.—La condesa X.—La bella Colombiana.—El amor que pasa.—Bodas de plata.—El barón de Tronco Verde.—El patio.—La ocaña.—Los hugonotes.—Zaragüita.

En un acto: El amor sueta.—Entre doctores.—Los monigotos.—El sino perro.—Las solteronas.—La victoria del general.—Francfort.—Mañana de sol.—Las de López.—Los insoportables.—Tenorio moderado.—Buenas noches, señor don Simón.

Abono.—Queda abierto por 20 funciones desde la publicación de esta lista, á los precios siguientes: Palcos plateos y principales, sin entrada, por abono, 10 pesetas; en reja, 15.—Palcos de segundo piso, sin id., por abono, 8; en reja, 12 1/2.—Palcos de tercer y cuartos pisos, sin idem, por abono, 6; en reja, 10.—Butacas de patio y delanteras de segundo piso, con id., por abono, 2; en reja, 2 1/2.—Butacas de tercer piso y delanteras de tercer piso, con id., por abono, 1 1/2; en reja, 2.—Butacas de piso tercero y delanteras de cuarto piso, con id., por abono, 1 1/2; en reja, 1 1/2.—Butacas de tercer y cuartos pisos, con id., por abono, 1; en reja, 1.—Entrada á palcos, 1.—Brevete general, 65.—Los impuestos á cargo del público.

Noticias

Para que se vea que El Pueblo no habla nunca á lomo de paja: Decíamos ayer que entró los penaleguados del Alcalde que cobran y no trabajan, figuraba uno con un hermoso cargo de gancho...

Por si alguien, ante lo estupendo de la noticia del obrerismo miqueleño conservador, dudó de la veracidad de ella, he aquí que El Correo de Antequera, en el cual colega no tuvimos el gusto de encontrar una sola línea dedicada al mitin del domingo en favor del Sufragio universal, al publicar, en una columna de la última página, y patética sesión inaugural de la 1.ª Sección obrera, celebrada en el Casino de Antequera, con el título de «Sección obrera», nos consigna los nombres de los señores Alberola, Martínez Aloy, Valdecañas, Maestro y Lázaro, todos ellos amigos del coqueísmo, amigos del obrero, capaces de todos los sacrificios por el proletariado, etcétera.

Allí se demostró como tres y dos son veintinueve, que á los Gobiernos conservadores deben los obreros su regeneración, y que de Maera es de quien debe esperar los pobres y los proletarios la salvación del cuerpo... (ó al menos la del alma, si cualquier día les fustiga en las calles por orden del Gobierno), como el proyecto de «voto corporativo», contra el que protestan los liberales de España entera, equivocadamente en sus dudas.

Se fué á duramente á los falsos apóstoles del obrerismo (¡vamos, sí; entendido; no podía ser merced), y se enseñó á los verdaderos, como el Alcalde Sr. Maestro, para quien hubiéramos y á quien se concedió la presidencia de la nueva Sección Obrera mauro-maestrista.

Feno menal, ¿verdad? Due no; pues si ustedes creyeron que eso es habilidad, picardía, maquiavilismo, ó algo ingenioso, se equivocaron.

Todo eso no es más que una imbecilidad. Y el tiempo lo demostrará, para chasco y lección, ¡ay!, de los conservadores valencianos que hasta en semejantes cosas demuestran que son dignos de la burla y del menosprecio con que los tratan en Madrid, por bobalicones.

Ni siquiera hubiéramos hecho mención de tales pueriles farasas, si no fuese porque la noticia ha servido para confirmar aquello que dijimos de que el Alcalde quiere recomponer el piso de calles y caminos por medio de... un gancho ó varios ganchos que obran en la Sección Municipal y no trabajan más que en la redita de socios para la sección obrera del Obrero Conservador.

Entendemos los que protestan por el estado intransitable de rondas, caminos y calles, y venan á sí ese Alcaidito si le pueden conceder créditos limitados para gastar en brigadas obreras.

La información telefónica anuncia que la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre la prórroga de la concesión del ferrocarril del Grao á Turis, Oatadán y Oriet, ha acordado abrir una información para que los pueblos á quienes afecta dicho proyecto de ferrocarril, concreten por escrito sus aspiraciones en el asunto, durante el plazo de ocho días.

Tomem nota de este acuerdo los pueblos interesados y acudan á esta información al propio tiempo que practiquen las gestiones oportunas para que se ponga término á la anómala situación actual de que pasan años y más años sin que se avance un palmo de terreno en la construcción del ferrocarril, y en cambio el concesionario haga valer su derecho á la construcción, impidiendo de esta suerte que los pueblos interesados puedan disfrutar los beneficios de la comunicación ferroviaria.

Si el actual concesionario quiere de veras construir el ferrocarril, no ha de tener inconveniente en adquirir compromisos formales por escrito y con garantía sólida que aseguren á las poblaciones interesadas la pronta construcción.

Pero si pretende el concesionario continuar el abuso de no construir ni dejarlo construir, en ese caso hay que exigir que se declare la caducidad de la concesión con todas sus consecuencias.

El dilema creemos que ha de ser: ó se construye en seguida el ferrocarril ó se declara la caducidad de la concesión que otro concesionario emprenda la construcción.

El Pueblo, en este asunto como en todos los que afectan á los intereses de los pueblos de esta región, apoyará decididamente las justas pretensiones de los pueblos á que afecta el referido proyecto de ferrocarril.

Estamos hartos de palabras, sobran ya las promesas y proesas que á éstas vanan inmediatamente unidos los hechos.

Vichy Catalán

Agua mineral medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones a ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No faltar de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0'75 pias botella. D^a venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVBOIX, calle de Ruzafa, 7, teléfono 776.

MAQUINERAS ; O J O !

Efecto de la baja experimentada en algunas clases de los acreditados algodones que vende esta casa, desde primero de Octubre se han referido los precios que a los mismos comprenden.

No os fiéis de promesas en algodones distintos a los de LAS BARRAGAS, pues es en perjuicio de las máquinas buenas que en España se venden.

Calle del Llop, núms. 8, 10 y 12

La Mutualidad Española

Sociedad de ahorro, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida. Madrid. Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 14. Presidente, Excmo. Sr. D. Angel Ursúa. Director, D. Eduardo Garre y Rec

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Constitución de una DOTE PARA LOS HIJOS, de un CAPITAL PARA LA REDENCIÓN del SERVICIO MILITAR, de una RESERVA DE RESERVA PARA LA VEJEZ, de una HERENCIA PARA LA FAMILIA, por entregas desde el mes de Enero de 1908. Durante todo el período de duración de la Asociación de PRIMAS EXCEPCIONALES DE PARTICIPACIÓN, con sus RENTAS VITALICIAS, desde 60 pesetas y que pueden llegar a 8.000 al año. INSPECCIÓN REGIONAL VALENCIA Y MURCIA, DON JUAN DE AUSTRIA, 21, entresuelo, VALENCIA. REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

Capilhól evita la caída del pelo Cura la calvicie. -- ¡Pelo á los 30 días!

Frasco 4 ptas.-Venta: Hijos de Blas Cuesta, Carniceros, 16 y P. del Mercado, 7

CLINICA DE TERAPEUTICA ELECTRO-QUIMICA

DR. PORRES, de los hospitales de París Penetración directa por la electricidad de los medicamentos en las regiones y órganos afectos

Reumatismo, diabetes úrica (gota, arenillas), anquilosis, afecciones de matriz y anexos. Curación de las estrecheces de uretra, sin operación, neuralgias, neurastenia, afecciones malignas de la piel. Horas de consulta: de once á doce y de tres á cuatro. -- PASOVAL Y GENIS, 18.

Agua potable

Las 300 bombas con electro motor que tiene instaladas en Valencia esta casa, han dado á conocer que el mejor servicio para abastecer de agua las habitaciones es una buena máquina elevadora que no ocasiona gastos nunca. Resultando por 10 céntimos cada mil litros (diarios, 1 peseta 50 céntimos por cada 30.000 litros al mes.

Estas bombas están probadas á 10 atmósferas de presión para asegurar la imposibilidad de roturas. Ofrecemos una garantía formal para cuatro años, por lo que damos cuantas facilidades dese el comprador. (Pozos abislinos garantizados).

Vilanova Hermanos (Camino del Grao, Valencia). Teléfono núm. 1.248

DIPLOMA DE HONOR CON MEDALLA DE ORO PARIS 1900

GRAN PREMIO MADRID 1907

Avisos de corporaciones

UNION MINERA (Valencia).--La sociedad Unión Minera Valenciana, convocó á los accionistas á junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente, á las tres de la tarde, en el Circolo de Unión Republicana de la calle de Libereros, núm. 2, para dación de cuentas y renovación total de la junta directiva, por DIMISIÓN de los que se encuentran en forma. Valencia 20 Enero 1908. -- El presidente, A. Josa.

Consultorio Grifol

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ. GABINETE DE ELECTROTERAPIA. Santa Teresa 21, pral. Consulta: de 10 á 14 y de 19 á 21

Día de moda

Plato especial de marca José Baget, Reus. -- Pídase en todos los comercios del mundo.

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas. -- Sesiones desde las cinco de la tarde. PRECIOS: Preferencia, 20 céntimos y entrada general, 10.

Quintos para 1908

A petición de varios padres de familia de Valencia y su provincia, y como en años anteriores, se forma una sociedad de los mismos para ayudarse mutuamente en la redención de sus hijos á quienes correspondía la suerte de soldado. Cada interesado consignará en la caja de ahorros 500 pias. en libreta condicional sin otro despacho ni gastos. Los que deseen inscribirse podrán pasar por el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, calle Travesía Migueleta, 1, primero, todos los días, de 8 á 5, donde se darán más informes.

¡Alto aquí!

Vino de cosechero, SEIS REALES de cántaro, Játiva, 1.

Ovulos vaginales

VALENTIN PALACIOS. Se emplean con seguro éxito en todos los casos de afecciones menstruales y enfermedades del aparato genital de la mujer. Calman con rapidez los dolores lumbares y curan muy pronto al FLUJO BLANCO que tanto molesta á las mujeres. Principales farmacias y droguerías.

Bodegas de 'Laurona'

Cosechero, Salvador Lis. Apoderado E. Sebastián (hijo). 12 botellas vino fino, pesetas, 2'25. Superior, 2'50. Extra, 3. Játiva, 1. Teléfono 431. Servicio á domicilio.

El Turia

Cinematógrafo Moderno. SAN VICENTE, 123 y 125, frente á San Gregorio. Exito grandioso en las películas más celebradas en París. -- Sesiones de cinco tarde en adelante. Entrada general, 10 céntimos. Preferencia, un real.

Nueva Clinica Madrileña

Poeta Querol, núms. 10 y 12 pral. El acreditado médico especialista D. J. LUIS LAZO garantiza la curación radical y en 9 ó 10 días, de VENEREO, SIFILIS, MATRIZ y PURGACIONES por tratamientos rápidos y modernos. Especialidad para la curación de las Enfermedades de la piel por nuevos procedimientos.

Horas: De 9 á 11 mañana y de 6 á 8 noche, 1 pta.; de 11 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde, 2 ptas. -- Respalda y reservadas, de 5 á 6 tardas, 5 ptas. Todos los días. Los festivos sólo por la mañana.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa sin entera conformidad con las condiciones del BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de 2.500.000 PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por redenciones hechas, pesetas 475.476'12. Dirección para Valencia, Alicante y Castellón: CASANOVA Y HIJOS, PAZ, 5, VALENCIA.

IMPORANTE. -- El año último se formaron en esta dos mutuas de padres, que obtuvieron péximo resultado, ya que á cada padre le costó la redención de su hijo mucho más dinero que en el Banco Aragonés. Tenemos á disposición de quien nos consulte, nombre de los interesados y demás datos, así como el resultado de otras mutuas formadas en diferentes pueblos.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. -- MATRIZ CIRUJIA Y PARTOS

Dr. A. GILLERO (Razafa, núm. 40) frente al teatro CONSULTA DE DIEZ A UNA

VINICULTORES SALIFENOL

Aclarar los vinos y evita el agrio ázico, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les da amargor, clarifica el sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Beñil cura, defendiendo á su primitivo estado. Productos onológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71; Arnaiz y Rodríguez, Salada de San Francisco. Consultas y pedidos gratis.

Gabinete electroterápico del Dr. BARTRINA

Catedrático de la facultad de Medicina y exmédico del Manicomio provincial Plaza de Mariano Benlliure, 2, segundo. Consulta de nueve á once.

Gabinete de enfermedades Nerviosas y mentales

Catedrático de la facultad de Medicina y exmédico del Manicomio provincial Plaza de Mariano Benlliure, 2, segundo. Consulta de nueve á once.

Por telégrafo y teléfono

Reformas sociales

Mañana publicará la Gaceta una real orden disponiendo que las Juntas provinciales de Reformas Sociales las constituyan tantos vocales como Juzgados de Instrucción existen.

La 'Gaceta'

Inserta las siguientes disposiciones: Nominando para el cuadro de eventualidades del servicio al vicealmirante Corvera.

Resolviendo que las Juntas provinciales no puedan nombrar presidentes de Mesa hasta la publicación del nuevo Censo electoral.

Disponiendo que los exámenes de los individuos que deseen ingresar en la policía de provincias, sean presididos por los gobernadores civiles.

Estadística

Los ingresos por todos conceptos durante el año 1907, han ascendido á 1.085 millones 708.228 pesetas, contra 1.102 millones 921.894 pesetas á que ascendieron en el año anterior.

Los gastos han sido de 1.015.137.687, contra 99.867.404 que importaron en 1906.

El alcalde de Barcelona

El Sr. Sanllehy ha regresado á Barcelona. Nos ha dicho que ha logrado promesa favorable del ministro de Fomento en asuntos que se reserva.

El Sr. Sanllehy ha visitado también á los señores Omsa y La Cierva. A éste le ha pedido prórroga de los arbitrios adicionales.

El ministro ha accedido, comunicando esta resolución al Gobernador por telégrafo.

El secretario del Ayuntamiento de Barcelona continuará unos días en Madrid, para proseguir la gestión de otros asuntos.

Congreso

El Sr. Villanueva aplaude la reparación de las tumbas que ocupan en el cementerio de Tetuán los heroicos españoles muertos en la guerra de Africa.

Defiende la conveniencia de instalar un faro en el cabo Tres Forcas.

Elogia el proyecto de comunicaciones marítimas, solicitando se cree una rápida desde Barcelona, extendiéndose por el Mediterráneo á las costas de Africa.

Elogia la escuela mora establecida en Melilla.

Pide al Gobierno dedique atención preferente á urbanizar las poblaciones de Ceuta y Melilla, cuyo servicio hállase completamente abandonado en ambas poblaciones.

Se ocupa también de la situación del comercio en ambas posesiones, solicitando medidas para extenderlo.

Dirige ruegos á los ministros de Estado y de Gobernación encaminados á que mejoren la situación de Melilla.

Le contesta el ministro de Estado. «El Gobierno -- dice -- agradece las noticias que el Sr. Villanueva le ha transmitido acerca de nuestras posesiones en Marruecos y procurará atender sus ruegos en la medida de sus fuerzas.»

El Gobierno se preocupa de la situación de aquellas posesiones y procurará aumentar y desarrollar su comercio.

Toma nota de las manifestaciones acerca de la escuela mora de Melilla, asegurando que procurará mejorarla y crear otras.

Manifiesta que ordenará se devuelvan los ganados que fueron robados á la kabilia de Kueptana, y ordenará al gobernador civil de Málaga que ponga los medios para que no sean maltratados los moros que visitan dicha capital.

Rectifica el Sr. Villanueva. El Sr. Moret se adhiere á los ruegos del Sr. Villanueva y le contesta el ministro.

El Sr. Burell censura al ministro de Hacienda por su reciente disposición, que perjudica en tres millones al Erario público, concediendo compensación á las Ordenes monásticas por los bienes que se les expropiaron.

Reclama los antecedentes que existan del asunto para explicar una interpección.

El Sr. Omsa expone á la consideración de la Cámara los incidentes de esta materia desde 1868.

Hace historia de lo ocurrido al ser desposeídas las órdenes monásticas, y muéstrase partidario de que se les reintegre.

Alude al Gobierno del Sr. Moret que suspendió la real orden de 1894.

Lee una sentencia del Tribunal Supremo sobre la materia, para robustecer sus argumentos, en la cual sentencia se reconoce el derecho á la devolución.

Afirma que la real orden por él dictada no apareció en la 'Gaceta' y sí en el 'Boletín', por referirse á materia del régimen interior del ministerio.

Rectifica el Sr. Burell. Intervienen algunos otros oradores. El Sr. Omsa explica su situación ante la interpección anunciada por el señor Burell.

Se acuerda que éste la explique mañana. Se suspende este debate. Orden del día. Se aprueban varios dictámenes. Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Morote defiende una enmienda referente á la diferencia de Municipios.

Senado

El obispo de Jaca se lamenta de que sólo en un país católico como España se prohiba tener á los cadáveres de cuerpo presente en las Iglesias.

No se explica que se prohiba esto aquí, cuando se autoriza en Italia y Francia, y pide se dicte una real orden levantando la prohibición.

El ministro de la Gobernación le contesta que no puede complacerle, porque lo impiden las disposiciones vigentes. Añade que esta prohibición no es ab-

soluta, puesto que se autoriza la de los cadáveres embalsamados.

Embalsamense todos y desaparecerá la prohibición.

Esta medida ha sido adoptada en virtud de los consejos de la ciencia, pues depositándose los cadáveres en lugar cerrado, lleno de lúas y de gente, da motivo á que se prescriba su descomposición.

El Sr. Maestro y Pérez se ocupa del estado de alarma que exista en Barcelona, pronunciando un larguísimo discurso.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, diciéndole que podía haberse abreviado el discurso, pues el Gobierno realiza lentamente su labor.

Añade que no alcanza á qué hechos púbe referirse el orador en sus denuncias.

Rectifica el Sr. Maestro. Agradece las manifestaciones del ministro, de que procurará restablecer la normalidad en Barcelona.

Dios que las cosas de los obreros son registradas, se maltrata á las mujeres y se mete en la cárcel á los obreros, sin hacer caso de sus protestas, y añade: «Para hacer un estudio de lo que ocurre en Barcelona, permitidme que me extienda en consideraciones.»

Hace un bosquejo de la situación de Barcelona desde los atentados de Pallás y otros verdaderos anarquistas, hasta los del fantasma del anarquismo de hoy.

Afirma que estos son materia explotable de los Rail y compañía.

Deduce de lo expuesto que los atentados actuales no son obra de los anarquistas.

Lo demuestra asegurando que los aparatos de que se valen para sus atentados son obra de una misma mano, es decir, bombas de inversión, cuando está demostrado que los anarquistas emplearon siempre las bombas Orsini ú otras de más terribles efectos.

El ferrocarril de Turis

La comisión que entiende en el proyecto de ferrocarril del Grao de Valencia á Turis, Catadau y Carlet, ha acordado abrir una información para ver lo que desean los pueblos de la zona del recorrido.

Esta información se hará por escrito y durará ocho días.

Después se elevará la correspondiente consulta al ministro de Fomento.

Cambó

Hablando hoy el Sr. Cambó en el Senado con algunos de sus correligionarios, decía que desiste de presentar la enmienda relativa á la Hacienda municipal, por corresponder este asunto á los presupuestos y no al proyecto de Administración local.

Mostrábase satisfecho del dictamen, diciendo que casi todo era obra suya.

No cree que los liberales le hagan una ruda oposición, pues carecen de orientación, desconocen el proyecto y tienen poca disciplina.

El Dos de Mayo

Se ha reunido la comisión que entiende en la organización de festejos para solemnizar el Dos de Mayo.

Habrá procesión cívica y honras fúnebres.

Se trató de la erección de un monumento, sirviendo de modelo el que existe en el Museo del Prado, que valió una medalla de oro al escultor Sr. Marinas.

Registros

Barcelona. -- Con motivo de la detención del anarquista Mestrich se han practicado numerosos registros domiciliarios.

También han sido citados para prestar declaración varios correligionarios de aquél.

Lo de Portugal

Lisboa. -- La situación de Portugal empeora.

El rey ha firmado un decreto autorizando la expulsión del territorio de todos aquellos á quienes se considere perturbadores.

Existe la creencia de que Franco se inclina á dimitir.

Muchos republicanos emigran al extranjero.

La cuestión de Marruecos en la Cámara francesa

Paris. -- El conde Boni de Castelloni se felicitó de las declaraciones de Mr. Pichón, asegurando que Francia observará una actitud neutral en la cuestión de Marruecos.

Mr. Jaurés censuró al ministro por la declaración de que Francia debía facilitar á Abd-el-Aziz los recursos que necesitare.

Dijo que esto estaba en pugna con la deseada neutralidad.

Mr. Pichón rectificó. Se entró en el orden del día y por 436 votos contra 51 fué aprobada la conducta de Mr. Pichón.

Berlin. -- Han producido buen efecto las declaraciones de Pichón.

Londres. -- La mayoría de los políticos y de los periódicos aplauden las declaraciones del ministro de Negocios extranjeros de Francia, de que esta nación irá de acuerdo en lo de Marruecos con España é Inglaterra.

De Marruecos

Tánger. -- Llegó el «Princesa de Asturias», que trae á bordo á la Embajada española.

Como reina fuerte temporal, no ha podido desembarcar.

Muley Hafid avanza en dirección á Chania, al frente de 20.000 hombres, habiendo enviado á Marrakech á los kabillos acusados de estar inteligenciados con los franceses.

También mandó cartas diciendo que en breve derrotará á éstos.

Melilla. -- Llegó la mehallá, que ofrecía pintoresco aspecto.

La caravana resultaba interminable, pues los que la componen llegaron abatidísimos.

Se han adoptado precauciones para evitar accidentes.

Fundó el cañonero «Maria de Molina» con armas y municiones que quedaron depositadas en el parque.

Temporal

Gijón. -- En el Cantábrico reina furioso temporal.

Los buques surtos en el puerto reforzaron las amarras, siendo suspendidas las operaciones de carga y descarga en todos ellos.

Algunos sufrieron avarías. En el puerto de Músel, un golpe de mar derribó parte del muro, incluso la grúa «Titán», que pesa más de 300 toneladas, destinada á la colocación de bloques, que también han sufrido grandes desperfectos.

Los perjuicios son muy importantes. La doctrina de Monroe

New-York. -- El diputado Sabath pondrá al Parlamento ponga tasa á las dotes de las señoritas yanquis que contraigan matrimonio con los europeos, pues por esta causa han salido ya de América más de 4.500 millones de dólares.

De Sevilla

Sevilla. -- Los reyes han visitado el archivo de Indias, examinando cartas y documentos.

Luego fueron al paseo de las Dillcias.

Al salir de palacio, el automóvil regio atropelló á un niño de trece años, ocasionándole algunas contusiones, por fortuna leves.

De Francia

Paris. -- El discurso pronunciado por Mr. Combes, al tomar posesión de la izquierda radical en el Senado, ha sido interpretado como de oposición á Clemenceau.

Mr. Pichón ha declarado á un redactor de «Le Matin» que se han comunicado instrucciones al cónsul francés en Casablanca para que haga saber á Muley Hafid que D'Amade no atacará á las tropas de éste mientras no sean hostilizadas los franceses.

Al propio tiempo le ofrecerá interceder con Abd-el-Aziz para procurar avenencia y ver si se logra la pacificación de Marruecos.

Final del Congreso

Continúa el debate sobre Administración local.

Después de hablar el Sr. Morote, presenta y apoya una enmienda el Sr. Suárez Inclán.

El Sr. Lombardero, encargado de contestarle, dice que no sabe si hablar de la Revolución francesa ó de otro asunto.

Suárez Inclán: Eso es una burla que le tolero á su señoría.

(Campanillazos y protestas.) Lombardero: Es tanta la elocuencia del Sr. Suárez Inclán que no sé qué replicar.

El Sr. Suárez Inclán protesta contra la burla que de sus palabras hace el Sr. Lombardero.

El presidente, Dato, pone término al incidente.

El Sr. Lombardero combate la enmienda, y al rectificar acusa al Sr. Suárez Inclán de que discute irónicamente y con reticencias.

(Nuevo incidente y protestas que acalla el Sr. Dato después de breves palabras.)

Por indecisión de los liberales queda la enmienda pendiente de votación.

Se levanta la sesión.

Final del Senado

Orden del día. El Sr. Mellado apoya una proposición en favor del ejército al discurrir el artículo 5.º de la ley de reorganización de Marins.

El Sr. Loygorri hace suyas las palabras del Sr. Mellado.

El ministro de la Guerra manifiesta en sentido favorable á la proposición.

Esta es retirada.

Reanúdase el debate sobre la inspección de Seguros.

Contesta el Sr. Gullón al discurso del Sr. Palomo, y el ministro resume la totalidad.

Se suspende la discusión, pasando la Cámara á reunirse en sesión secreta para aprobar las cuentas y contratos de las Compañías de ferrocarriles.

Reanudada la sesión pública, se da cuenta de lo tratado en la secreta.

Y se levanta la sesión.

Lo de Portugal

A tiros en las calles. -- Folletos revolucionarios

Lisboa. -- Numerosos grupos de paisanos armados con revólvers, se presentaron en las calles de San Manuel, Escuela y Rato.

Poco después se presentó la policía trabándose una colisión y sonando varios disparos de ambas partes.

Resultaron algunos heridos restableciéndose el orden.

Continúan las investigaciones y encarcelamientos.

Han declarado varios prohombres republicanos desidentificados.

Sagas ha sido trasladado á la cárcel después de ligera enfermedad. La policía vigila á los militares, especialmente á los sargentos.

Se han repartido unos folletos revolucionarios, habiendo sido detenido un farmacéutico.

Los segadores

En el teatro de la Princesa se ha estrenado esta noche una comedia en tres actos, original de Luis Armidián, titulada «Los segadores».

La obra gustó, careciendo de la importancia política que se le ha atribuido. Redúcese á la presentación de escenas catalanas.

El autor fué llamado á escena varias veces.

Beñil

Interior, 82'40. Amortizable, 101'70. Francos, 14'50. Libras, 23'78. MENCHETA.

El Pasaje

Abdón Ibañez

Plaza de Cajeros, 3 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

Arrestación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

COLON, 7

GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES A MEDIDA

Zapatería Corbatería Paraguas
Camisería Guantes Ligas y tirantes Géneros de punto
Bisutería Medias y calcetines Pañuelos de seda

Gran saldo de pañería, corte de traje de cheviot de 30 pesetas, por 15
corte de pantalón de estambre, de 15 pesetas por 7'50.

J. PRAT

Gran fábrica de lunas, cristales biselados y abados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos

COLON, 7

Establecimientos en Valencia

PRINCIPAL: Plaza de la Reina, 2

Otro establecimiento

Calle de la Marina, 2, y Chapa, 82. **GRRO**



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el catalogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, matiles, punto vaina, etc. etc. etc. con la máquina Doméstica, que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos

en la provincia

Alicante, plaza Mayor de Santa Catalina, 1

Gandía, calle de Juan Andrés, 10.

Játiva, calle de Coste, 1.

Sueca, calle de San Cristóbal, 12.

'GARGANTA-TOSSES'

Pastillas Prieto DE GUAYACINA P MENTOL
De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fatiga de aliento, esquinqueo, picor e irritación de garganta. Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5. Madrid.—Caja, una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París de 1904.

Se traspasa
por tener que ausentarse un dueño de una capital, una tienda de vinos y licor en muy buenas condiciones, con un buen local para almacenar, de vinos ó cualquier negocio industrial. Razon, calle de Gracia, 78.

A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA-Dirección General en España, Alcalá, 12, Madrid

Seguro de vida ordinario con prima vitalicia con beneficios acumulados. Seguro de vida ordinario con primas temporales con beneficios acumulados. Seguro de vida total á cobrar á los 10, 15 ó 20 años con beneficios acumulados. Seguro de vida y total en conjunto (sobre dos cabezas) con beneficios acumulados.

DOTES PARA NIÑOS Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico

Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente.

Subdirección para la región Valenciana y Baleares-RAMON BIGNE, Calle de Salvá, 14 Valencia

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. No contienen opio ni sus compuestos; no ocasionan el estomago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. En muchos casos de afecciones de los productos por estorbo ó irritación, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas muy despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas se consigue alivio inmediato. Como prevención para la ronquera y efectos del tabaco, son inmejorables. Vendense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco

No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo y como innovación lo ha sido aumentado un exquisito aroma.

Venta en todas partes, á pesetas 1'50 frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid



Inofensivo, suprime el Copalico. Cuba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula, lleva el nombre MIDDY. P. RIZ, 2, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

¡EPILEPTICOS! ¡NERVIOSOS!

CURAS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL

Cav. Clodoveo Cassarini, de Bologna (Italia)

Prescritos por los más ilustres clinicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones del corazón, Insomnio, eczema nervioso, incoherencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemiterias, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, cistitis, calambre muscular ó intestinal, histeria y otras enfermedades espásticas.

Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la primera Exposición Internacional del Congreso médico.

PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA

Vida de Alaina, Salvador Baris, Vicente Ferrer, J. Viladot, Hijo de Vidal y Ribas, Doctor Andreu y J. Urriach y Compañía.

Referencias: J. BARTYA, JAIME I, 10, Barcelona.

EN VALENCIA: A. Moscardó, Salvador, 13, y R. Barral, Alta, 34

La más alta tasación VAPORES TRASATLANTICOS

Compra-venta mercantil

"La Moderna"

Calle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene; por su alta tasación Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Alameda el 20 y siguientes.

Cubells, 1, 'La Moderna'

Se vende

En casa particular señora viuda que no tiene huéspedes, cede una sala amueblada, con vistas á la calle, para señora ó matrimonio, pudiendo utilizar la cocina. También cede otra sala por tres duros mensuales. Razon, San Vicente, 180, primera puerta.

ó alguna un solar de 20.000 yalmos cuadrado, con casa de panadería, con edificios de panadería, con edificios para almaceas ó sin ellas, según convenga al que lo arriende, en la calle de Tomasos, Ruzafa. Dará razón, plaza del Maestro Ripoll, 5, 1.

de Pinillos, Izquierdo y Compañía



El día 1 de Febrero fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor

Martín Sáenz

Se venden Dos casas y 163 hanegadas de tierra secano, poco más ó menos. Razon, calle de la Bolea, 21. Se vende muy inteligente, se ofrece para fonda ó casa particular. Razon, calle San Fernando, 27, Grao.

Agencia de vapores

Servicio regular

Para Hamburgo

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Amberes

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Glasgow

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool

El vapor cargará el día 31 de Enero.

PURGACIONES VENEREO Y SIFILIS

CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería

Calle del Mar, núm. 49, esquina á la de Avellanias

Purgaciones cuando son recientes se curan en 8 á 10 días, comprando una caja de GLOBULOS DORES, vale 2'50 pesetas.

antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de PEARLAS VERDES, vale 4 pesetas.

Gota militar se cura en varios días, comprando un frasco INYECCION YORK, vale 2'50 pesetas.

Irritaciones de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de S. BALDO ALEMAN, vale 1'50 pesetas.

Sifilis Toda persona que la haya padecido y no le haya ocurrido manifestación, comprando un frasco de GLOBULOS DORES y quedará bien, vale 2 pesetas.

Impotencia se cura perfectamente en quince días á un mes, pida SELLOS PARIS, vale 7 pesetas.

Ladillas La persona que las tenga quedará limpio de ellas al acto, comprando un frasco de MATA LADILLA TORRES, vale 1'50 pesetas.

PRESERVATIVOS DE GOMA Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abi er de 2 de la mañana á 10 de la noche.

30 modelos diferentes, tipo especial ACOAZADO DE GOMA. Desde 20 céntimos uno en adelante.

Casa única "LA INGLESA" calle del Mar, 49, Valencia

NOTA: Las medietas y preservativos se remiten por correo á tod los pueblos de la provincia, á quien envíe su importe en sellos de 0'15, á 26 céntimos para certificado.

SUBASTA

En virtud de cierto contrato se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el DIA CINCO DEL PROXIMO FEBRERO, A LAS OCHO HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Domingo C. Troncoso, Paseo de Colón, núm. 5 (Grao) y con intervención del corredor, colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

UN EDIFICIO situado en esta Vega, partido de Santo Tomas, entre el camino del Grao y el de Algoró, está en proyecto llamada de San Vicente, consta de cuatro plantas bajas destinadas hoy á almacenes y linda: por la derecha, terrenos de Mariano Leonor, por la izquierda, travesía del camino del Grao y por el lado de las tierras de Hipólito Fabra.

Las fincas de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará al precio.



"Costanzi GRAU YNGLADA"

Unicos legitimos y de fama universal para la curación del

VENEREO Y SIFILIS

CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostaticas, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada, sin sonidos, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genitourinarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

<